



# Resolución Directoral Regional

Huancavelica 29 MAYO 2020

**Visto:** El Memorando N° 789-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA; SisGeDo N° 1528488, de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica; y,

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 30225, se ha promulgado la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por el Decreto Legislativo N° 1444, y por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, Aprueban Reglamento de la Ley 30225, Ley de Contrataciones del Estado; por consiguiente, en mérito a lo dispuesto por la Ley N° 30225, "Artículo 8°.- Funcionarios, dependencias y órganos encargados de las contrataciones", en concordancia con el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, "Artículo 44.1°.- El comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) pertenece al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) tiene conocimiento técnico en el objeto de la contratación, y el 44.5. El Titular de la Entidad o el funcionario a quien se hubiera delegado esta atribución, designa por escrito a los integrantes titulares y sus respectivos suplentes, indicando los nombres y apellidos completos, la designación del presidente y su suplente; atendiendo a las reglas de conformación señaladas en los numerales precedentes para cada miembro titular y su suplente. La designación es notificada por la Entidad a cada uno de los miembros.";

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0293-2020/GOB.REG-HVCA/DIRESA, de fecha 04 de marzo del 2020, se resolvió conformar el comité de selección para la Adquisición de Equipos Dentales, Equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General para la Dirección Regional de Salud Huancavelica;

Que, estando al Informe N° 092-2020/GOB.REG-HVCA/GRDS-DIRESA-OEA, emitido por la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Dirección Regional de Salud Huancavelica, quien solicita la re conformación del Comité de Selección, en mérito a la nueva designación del Supervisor Administrativo de la Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales por lo que solicita la nueva conformación de la comisión que conducirá el procedimiento de selección, para la "Adquisición de Equipos Dentales, equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General" para el Abastecimiento la Dirección Regional de Salud Huancavelica; en consecuencia, mediante Memorando N° 789-2020/GOB.REG.HVCA/GRDS-DIRESA, el Director Regional de Salud Huancavelica, dispone la re conformación de los comités de selección permanentes, para tal efecto es pertinente emitir el acto resolutivo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por el Decreto de Urgencia N° 014-2019, Decreto de Urgencia que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Ley N° 27902, Modificatoria de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; Decreto Ley N° 22867, Desconcentración Administrativa; y, la Resolución Ejecutiva Regional N° 103-2020/GOB.REG-HVCA/GR;

Con visación de la Oficina Ejecutiva de Administración, Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Asesoría Jurídica;



SE RESUELVE:

**Artículo 1º.- Reconformar el Comité de Selección**, para Adquisición de Equipos Dentales, Equipos de Laboratorio y Equipos Médicos en General” para la Dirección Regional de Salud Huancavelica, por los fundamentos expuestos en la presente resolución, el mismo que estará conformado de la siguiente manera:

**I. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DENTALES**

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	C.D. WILIAM CAMPOS CORDOVA	DEPENDENCIA: Estrategia Sanitaria Regional Salud Bucal.
PRIMER MIEMBRO	TEC. JULIAN PARI MIRANDA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones.
SEGUNDO MIEMBRO	CPC. WILBER PAUL HUAYLLANI LAURENTE	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
SUPLETE PRESIDENTE	CD. JAVIER MARAVI ARANA	DEPENDENCIA: Dirección Ejecutiva de Gestión de Prestaciones de Servicios de Salud
SUPLETE PRIMER MIEMBRO	ING. RAÚL AMADEO CCENCHO MENDOZA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones
SUPLETE SEGUNDO MIEMBRO	BACH. CONT. LUIS ESTEBAN QUISPE LAZARO	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales

**II. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO**

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	Blg. HILGAR LUJAN JERY	DEPENDENCIA: Dirección de Laboratorio Referencial.
PRIMER MIEMBRO	TEC. JULIAN PARI MIRANDA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones.
SEGUNDO MIEMBRO	CPC. WILBER PAUL HUAYLLANI LAURENTE	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimientos y Servicios Generales
DATOS DE LOS MIEMBROS SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
SUPLETE PRESIDENTE	TAQ. NICOMEDES HERMENEGILDO LAURA RIVAS	DEPENDENCIA: Dirección de Laboratorio Referencial
SUPLETE PRIMER MIEMBRO	ING. RAÚL AMADEO CCENCHO MENDOZA	DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Inversiones
SUPLETE SEGUNDO MIEMBRO	BACH. CONT. LUIS ESTEBAN QUISPE LAZARO	DEPENDENCIA: Oficina de Abastecimiento y Servicios Generales

**III. COMITÉ DE SELECCIÓN PERMANENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS EN GENERAL**

DATOS DE LOS MIEMBROS TITULARES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		
PRESIDENTE	MC. VIVEL NADIA QUISPE ROSALES	DEPENDENCIA: SAMU

